

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO - Nº 1767

Madrid 28 de enero de 2026

Asistentes:	Presidente .....	Sr. Lentijo Lentijo
	Vicepresidenta .....	Sra. Lucio Carrasco
	Consejero .....	Sr. Dies Llovera
	Consejero .....	Sr. Castejón Magaña
	Consejera.....	Sra. Calzón Fernández
	Secretario general.....	Sr. Martín González

Convocatoria: 22 de enero de 2026

El presidente, la vicepresidenta, los consejeros, la consejera y el secretario general asisten presencialmente.

**I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1766 del Pleno del Consejo de 21 de enero de 2026**

**II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

*Trámite normal*

1. Propuesta de informe sobre la alegación número 7 al "Proyecto de urbanización del sector PA-4 Palomares en el término municipal de Cuevas del Almanzora (Almería)"
2. Revisión de la Política Seguridad de la Información (PSI) del CSN
3. Toma de decisiones en materia de personal
  - 3.1. Propuesta de adjudicación del puesto de subdirector/a de Asesoría Jurídica
  - 3.2. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo
4. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
  - 4.1. Propuesta de contratación de un sistema de gestión dosimétrica para personal de intervención en emergencias nucleares y radiológicas

*Trámite simplificado*

5. Informe sobre instalaciones radiactivas
6. Asuntos varios

**III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

1. Incidencias en instalaciones
2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
  - 4.1. Secretaría General
    - 4.1.1. Solicitud de convalidación de la revisión 15 del certificado de bulto S/50/IF, de la autoridad competente sueca, relativo al modelo Embrace
    - 4.1.2. Resolución de libre designación para provisión de puestos de trabajo
    - 4.1.3. Acta del Pleno del Consejo nº 1765 de 14 de enero de 2026
  5. Comisiones del Consejo y Comités
  6. Cumplimiento de encargos del Consejo
  7. Informe sobre delegaciones del Consejo
  8. Informes de las Direcciones Técnicas
    - 8.1. Información sobre los trabajos realizados en el seno del grupo de trabajo sobre banquetas del Jarama
  9. Ruegos y preguntas

**I. APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1766 del Pleno del Consejo del 21 de enero de 2026.

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1766 correspondiente a la reunión celebrada el día 21 de enero de 2026.

**II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

*Trámite normal*

**1. Propuesta de informe sobre la alegación número 7 al "Proyecto de urbanización del sector PA-4 Palomares en el término municipal de Cuevas del Almanzora (Almería)"**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref. CSN/PDT/PALOM/2601/03) de informe sobre la alegación número 7 al "Proyecto de urbanización del sector PA-4 Palomares en el término municipal de Cuevas del Almanzora (Almería)".

Con fecha 15/12/2025 se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) un escrito procedente de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, en el cual se comunicaba que se habían recibido alegaciones referidas al "Proyecto de urbanización del sector PA-4 Palomares en el término municipal de Cuevas del Almanzora (Almería)".

La Dirección Técnica de Protección Radiológica, analizada la documentación, ha concluido que la alegación número 7 es la única a la que corresponde informar en el ámbito de las competencias del CSN, no aporta información técnica o jurídica sustantiva que modifique la posición previamente adoptada por este organismo.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DPR y **ACUERDA** adoptar el informe presentado con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

**2. Revisión de la Política Seguridad de la Información (PSI) del CSN**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de revisión de la Política de Seguridad de la Información (PSI) del Consejo de Seguridad Nuclear, como parte del proceso integral de revisión de la misma y con la finalidad de adaptarla a los requerimientos derivados del Esquema Nacional de Seguridad.

El objeto de la PSI del CSN es establecer el marco común y las directrices básicas de la seguridad y privacidad de la información de la organización. La PSI se aplicará a toda la información generada y gestionada por el CSN y a los servicios que se prestan en ejecución de sus competencias.

El Pleno ha analizado la propuesta y **ACUERDA** la aprobación de la revisión de la Política de Seguridad de la Información del Consejo de Seguridad Nuclear en los términos propuestos.

**3. Toma de decisiones en materia de personal**

**3.1 Propuesta de adjudicación del puesto de subdirector/a de Asesoría Jurídica**

Mediante Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) de 2 de enero de 2026, publicada en BOE nº10 del 12 de enero de 2026, se convocó la provisión del puesto de trabajo de

subdirector/a Asesoría Jurídica por el sistema de libre designación. El apartado quinto de la convocatoria establece la designación de una Comisión de Valoración encargada del asesoramiento del órgano convocante durante la resolución de la convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden TDF/379/2024, de 26 de abril, para la regulación de especialidades de los procedimientos de provisión de puestos del personal directivo público profesional y las herramientas para su gestión en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre.

El presidente, visto el informe elaborado por la citada comisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, propone al Pleno el nombramiento de Sara Corres Armendáriz, funcionaria de carrera del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado (subgrupo A1), especialidad jurídica.

El Pleno, en aplicación de lo previsto en los artículos 24.2.i) del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del CSN, **ACUERDA** nombrar a Sara Corres Armendáriz como titular de la Subdirección de Asesoría Jurídica.

### 3.2 Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo

Este punto se aplaza para su consideración en un próximo pleno, a solicitud del consejero Sr. Castejón Magaña.

## 4. Contrataciones, Convenios y Acuerdos

### 4.1 Propuesta de contratación de un sistema de gestión dosimétrica para personal de intervención en emergencias nucleares y radiológicas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.CSN/PRC/25/1473.1) de contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a la regulación armonizada (SARA) del suministro de un sistema de gestión dosimétrica para personal de intervención en emergencias nucleares y radiológicas.

El sistema de gestión dosimétrica estará destinado al control y gestión de la dosis recibida por el personal de intervención involucrado en las actividades de respuesta a una emergencia nuclear o radiológica.

El importe máximo de licitación será de 3.000.000 € (IVA 21 % incluido) con cargo al ejercicio presupuestario del año 2026, con un plazo máximo de suministro de 9 meses desde la firma del contrato.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la DPR y **ACUERDA**, en virtud del artículo 24.2.m) del Estatuto del CSN, autorizar la contratación propuesta en los términos presentados.

### Trámite simplificado

## 5. Informe sobre instalaciones radiactivas

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

## 6. Asuntos varios

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

### III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

#### 1. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada.

#### 2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada.

#### 3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

#### 4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

##### 4.1 Secretaría General

###### 4.1.1 Solicitud de convalidación de la revisión 15 del certificado de bulto S/50/IF, de la autoridad competente sueca, relativo al modelo Embrace

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

###### 4.1.2 Resolución de libre designación para provisión de puestos de trabajo

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

###### 4.1.3 Acta del Pleno del Consejo Nº 1765, de fecha 14 de enero de 2026

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

#### 5. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

#### 6. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

#### 7. Informe sobre delegaciones del Consejo

##### Delegaciones en Secretaría General

- Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto. Acuerdo 02/11/00 (BOE 12/12/00):
  - Resolución de 16/01/2026: Informe favorable al certificado de bulto S/50/IF, modelo Embrace, a solicitud de Westinghouse Electric Company LLC.

### Delegaciones en Direcciones Técnicas

- Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08):
  - Resolución de 19/01/2026: Notificación a IRA-3630.

### 8. Informes de las Direcciones Técnicas

Las directoras técnicas de seguridad nuclear y de protección radiológica no comparecieron durante la reunión.

#### 8.1 Información sobre los trabajos realizados en el seno del grupo de trabajo sobre banquetas del Jarama

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

### 9. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:20 horas del día 28 de enero de dos mil veintiséis.

*Firmado electrónicamente por el secretario general  
Pablo Martín González*

*Vº Bº*

*Firmado electrónicamente por el presidente  
Juan Carlos Lentijo Lentijo*